

ASONAHORES solicita al alcalde Musa eliminar basurero a la entrada de PP. Pág.3

Cadena Senator Hotels & Resorts adquiere tres en la RD

Con la adquisición de tres hoteles en Puerto Plata, la cadena Senator Hotels & Resorts comenzó a operar en la República Dominicana como parte de su proceso de expansión a Latinoamérica y el Caribe.

Senator Hotels & Resorts adquirió el Club Hotel Riu Merengue, Club Hotel Riu Mambo y Riu Bachata, de la cadena Riu, y que se encontraban cerrados.

La explotación de estos hoteles comenzará a partir de hoy. Se trata del mayor complejo hotelero de Puerto Plata, con 1,590 habitaciones, que servirá para consolidar la presencia de Senator Hotels & Resorts en el continente americano.

En las negociaciones para la adquisición de los establecimientos participó MK Abogados CENTRAL LAW, que en 2016 fue reconocida por noveno año consecutivo como una de las principales firmas de



Participantes en la reunión final de negociación.

abogados del país por la reputada editora Chambers & Partners, con sede en Londres, Inglaterra. Además Chambers reconoció a DMK como la principal firma de abogados RD en el Sector Turismo e inmobiliario.

Las negociaciones legales fueron encabezadas por Enrique De Marchena Kaluche, socio-gerente de la firma.

Senator Hotels & Resorts es una empresa líder en el sector turístico

andaluz con más de 25 años de experiencia. Recientemente anunció la construcción del resort de lujo Senator Riviera Cancún, en el Caribe mexicano, que contará con más de 1000 habitaciones y ocupará una extensión de 8,60 hectáreas, se prevé para diciembre de 2019.

Cuenta con hoteles en Madrid, Barcelona, Granada, Valencia, Sevilla, Mallorca las costas de Almería, Granada, Murcia, Málaga, Cádiz, Huelva e Islas Canarias.

PANKY CORCINO GANA EL GRAN PREMIO DE PERIODISMO TURÍSTICO 2017

El periodista Panky Corcino, del semanario El Dinero, se alzó con el Gran Premio de la edición 2017 del Premio Nacional de Periodismo Turístico Epifanio Lantigua (PEL 2017), con un reportaje sobre el Pico Duarte, considerado uno de los más emblemáticos monumentos naturales de las Antillas.

Corcino fue elegido en la categoría Medios Impresos, "Por su profundo sentido documental e histórico tanto del alpinismo como actividad de visitación, como por la administración de la información vinculada a la excursión a la más elevada de nuestras alturas isleñas en función de la región del Caribe. Por sus ideografías, su sostén fotográfico y su inteligente y sensible manejo de la data", según calificó el jurado.

La entrega XIV del PEL organizado por la Asociación Dominicana de Prensa Turística ADOMPRETUR, seleccionó además otras siete categorías y el jurado otorgó al vespertino El Nacional del Grupo de Comunicaciones Corripio como el medio más destacado por su aporte al desarrollo del turismo.

DMK Abogados CENTRAL LAW

25 años de asesoría legal especializada con los más altos estándares internacionales.

C/ Max Henríquez Ureña #11, Naco, Santo Domingo, R. D. (809) 549-3446 • info@dmklawyers.com

Santo Domingo • Puerto Plata • Punta Cana • Las Terrenas www.dmklawyers.com